

## COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena  
Coordinador de Comunicación  
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

**PARA SU PUBLICACIÓN  
INMEDIATA**

### **Se disparó 33.9% internación de vehículos usados a julio de 2022; el decreto de regularización de vehículos ilegales sigue siendo un fracaso**

- **Y ES QUE A LA PAR DEL DECRETO PARA REGULARIZAR EL CONTRABANDO, NO SE HA DETENIDO EL FLUJO DE ESTE TIPO DE UNIDADES EXTRANJERAS A MÉXICO**
- **EL PRONÓSTICO AJUSTADO CON LOS RESULTADOS DE AGOSTO SE PREVÉ LA VENTA DE UN MILLÓN 48 MIL 538 UNIDADES NUEVAS PARA FINALES DE ESTE AÑO**

MÉXICO, CDMX A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.- Al séptimo mes de este año la importación de vehículos usados fue de 123 mil 686 unidades, un incremento de 33.9%, lo que representó 31 mil 322 unidades más y fue equivalente al 20.6% del total de ventas de vehículos nuevos en el lapso de referencia, afirmó Guillermo Rosales Zárate.

En Conferencia de Prensa conjunta con la AMIA y la INA, el presidente ejecutivo de la AMDA comentó que aunado a estos datos preocupantes del crecimiento de la importación legal de unidades usadas a México desde Estados Unidos y Canadá es que se debe considerar que se han agregado al parque vehicular casi 500 mil unidades legalizadas adicionales por el Decreto que fomenta la regularización anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 19 de enero de 2022 y vigente hasta este 20 de septiembre.

"Y decimos casi porque es una estimación debido a que no hay información formal del Gobierno Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública ni de Economía sobre los resultados de esta regularización y menos si habrá alguna prórroga", apuntó.

Recién, acotó, la Industria Automotriz en su conjunto presentaron a la autoridad una petición en el sentido de que no haya una prórroga y que al término de la vigencia del decreto se impongan las restricciones necesarias para acabar con el fenómeno de la importación ilegal de vehículos extranjeros.

"Nuestra evaluación del Decreto que fomenta la regularización es negativo, ya que no se ha logrado el objetivo de que se ponga fin a la ilegalidad, ni de que se acaban los actos criminales con ese tipo de unidades. Esto tiene una explicación y es que a la par de que se han legalizado casi medio millón de unidades irregulares no se ha interrumpido el contrabando, al contrario se incrementó el flujo y ya no es exclusivo en las entidades autorizadas para su legalización, por lo que ha impactado el parque vehicular con unidades extranjeras emplacadas que ya se pueden comercializar sin restricciones".

Al final, insistió, la regularización sigue siendo un rotundo fracaso por lo que el sector automotor se mantendrá a la expectativa esperando que esta problemática no se profundice con la autorización de una prórroga.

Sobre la venta a crédito de unidades nuevas, sumando autofinanciamientos, el representante de la AMDA confirmó que entre enero y julio de este año se llevan financiados un total de 362 mil 15 unidades nuevas, 3 mil 459 más en comparación al mismo lapso de 2021, representando un avance de 1.0 por ciento.

Detalló que las colocaciones a crédito representaron el 60.2% del total de los 601 mil 561 automotores nuevos vendidos en el periodo enero-julio de referencia.

Por tipo de financiamiento y participación de mercado, los de Marca (vinculados a los armadoras) alcanzó el 78.8% con 285 mil 354 vehículos, seguido de Bancos con 19.3% y 69 mil 737 unidades; mientras que Autofinanciamiento quedó en 1.9% con 6 mil 924.

Para culminar, el directivo corroboró que en agosto del presente año se comercializaron 91 mil 124 vehículos ligeros, cifra 16.5% superior a las 78 mil 235 unidades del mismo mes del año previo, lo que marca un incremento de 12 mil 889 unidades. En cifras acumuladas, agregó, durante el periodo enero-agosto de 2022, el mercado se situó en 692 mil 685 unidades, esto fue 1.7% superior a similar periodo de 2021, con una comercialización de 11 mil 769 automotores adicionales.

"En cuanto al desempeño en agosto contra mes inmediato anterior, destaca un avance en los vehículos ligeros nuevos vendidos de 7 mil 987 unidades, es decir un aumento de 9.6% con respecto al dato de junio de 2022. Con estas cifras, el mercado de vehículos ligeros en agosto fue superior a lo estimado por AMDA que se situó en 79 mil 800 unidades. La estimación observó una diferencia porcentual de 12% con respecto al dato observado de 91 mil 124 unidades. Este nivel de comercialización, aún se posiciona por debajo de las ventas en similar mes de 2019, siendo un 15.7% inferior".

Rosales Zárate apuntó que el resultado de agosto marcó la cuarta tasa anual positiva de 2022, mostrando el mayor nivel de avance en comparación con los meses previos. La expectativa de venta para 2022 integrando los resultados de agosto prevé que el mercado cierre en cifras cercanas a un millón 38 mil unidades, es decir, situando al mercado en un nivel superior al alcanzado en 2021, aunque con un avance moderado de 2.3 por ciento.

En el periodo enero-agosto 2022, el mercado continúa por debajo de los niveles de venta de 2019 un 19.0%, aún con una importante brecha para la recuperación.

"La incertidumbre en el inventario persiste de manera diferenciada entre las marcas presentes en el mercado, no obstante los resultados de agosto reflejan mejoría al respecto. En contraste, el desempeño inflacionario del lado del consumo, muestra un nivel elevado en los índices de precios que reflejan avances anuales tanto en el general (+8.62%) como en el de vehículos (+8.71%), con datos a la primera quincena de agosto de 2022", dijo.

**Acerca de la AMDA:**

*Fundada en 1945, la AMDA agrupa a más de 2 mil 500 distribuidores de 52 marcas de vehículos ligeros y pesados en las 210 ciudades más importantes de México.*